



Hermosillo, Sonora. Viernes 1 de junio de 2018

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:

Acuerdos del H. Colegio Académico

En la sesión ordinaria número 157, celebrada por el H. Colegio Académico el día 31 de mayo de 2018, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar el proyecto de reforma curricular de la Licenciatura en Biología.
- Aprobar el proyecto de reforma curricular de la Licenciatura en Contaduría Pública.
- Aprobar el proyecto de reforma curricular de la Licenciatura en Medicina.
- Aprobar el proyecto de reforma curricular de Ingeniería Industrial y de Sistemas.
- Aprobar el proyecto de reforma curricular de Ingeniería en Mecatrónica.
- Aprobar el proyecto de reforma curricular de la Licenciatura en Mercadotecnia.
- Aprobar el proyecto de reforma curricular del programa educativo de Arquitectura.
- Aprobar el proyecto de reforma curricular de la Maestría en Integración Económica.
- Aprobar el proyecto de nueva oferta educativa de Ingeniería en Energías Renovables.
- Aprobar el proyecto de nueva oferta educativa de la Licenciatura en Sustentabilidad Modalidad en Línea.
- Aprobar el proyecto de nueva oferta educativa de la Especialidad en Gestión y Docencia en Enfermería.
- Aprobar el proyecto Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora.
- Reformular y actualizar el conjunto de documentos normativos asociados a la operación del Modelo Educativo 2030 de la Universidad de Sonora, conforme a las directrices establecidas en el propio Modelo.
- Nombrar la Comisión responsable para la Asignación de Premios Anuales, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento para la Asignación de los Premios Anuales establecidos en el Artículo 55 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, integrándose de la siguiente manera:

Propietarios:

- Onofre Monge Amaya
Representante Académico de la Unidad Regional Centro
- Abelardo Domínguez Mejía
Representante Académico de la Unidad Regional Centro
- Josué Castillo Muñoz
Representante Académico de la Unidad Regional Norte

Suplentes:

- Gamaliel Murrieta Murrieta
Representante de los alumnos de la Unidad Regional Norte
- Horacio Manzo Valencia
Representante de los trabajadores administrativos o de servicios de la Unidad Regional Centro

- Nombrar al Jurado del Premio Universidad de Sonora a la Trayectoria y al Mérito Académico, establecido en el artículo 5 del propio Reglamento, integrándose por:

Propietarios	
Nombre	División
M.L.H. César Avilés Icedo	División de Humanidades y Bellas Artes
Dra. Lisset Aracely Oliveros Rodríguez	División de Ciencias Sociales
Dra. Nohemí Gámez Meza	División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Dr. José Ronaldo Herrera Urbina	División de Ingeniería
Dr. Marcelino Barboza Flores	División de Ciencias Exactas y Naturales

Externos	
Nombre	Institución
Dr. Luis Huesca Reynoso	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
Dr. Rogerio Sotelo Mundo	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Suplentes	
Nombre	División
Dra. Dora Edith Valencia Rivera	División de Ciencias e Ingeniería, Unidad Regional Norte
Dra. María Teresa Gaxiola Sánchez	División de Ciencias Económicas y Sociales, Unidad Regional Sur

Para mayor información:

http://www.uson.mx/institucional/organos_gobierno/collegioacademico/ca_acuerdos_157.htm

“El saber de mis hijos hará mi grandeza”

Dr. Enrique Fernando Velázquez Contreras
Presidente

Dra. Rosa María Montesinos Cisneros
Secretaria Técnica